

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°4/2024
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

Fecha: 27 de septiembre de 2024
Inicio: 11:30 horas
Término: 12:30 horas
Lugar: Video Conferencia (Plataforma Microsoft Teams), según lo permiten los Art. 25 y 33 de los Estatutos Internos del Coordinador Eléctrico Nacional.

Asisten los siguientes Consejeros:

1. Señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo
2. Señora Blanca Palumbo Ossa
3. Señor Felipe Cabezas Melo
4. Señor Humberto Espejo Paluz
5. Señor Jaime Peralta Rodríguez

Preside la sesión el señor Juan Carlos Olmedo Hidalgo en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de 100%. Participa en la sesión el abogado señor Mario Cuevas Matas, quien actúa como secretario de ella.

TABLA:

1. APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2025 Y PLAN QUINQUENAL DEL COORDINADOR ELÉCTRICO NACIONAL

El señor Presidente señala que, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos, y el artículo 36 del Reglamento del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, el Consejo Directivo debe presentar a la Comisión Nacional de Energía el presupuesto anual para el siguiente año del Coordinador, antes del 30 de septiembre de cada año, el que, además, deberá detallar el plan de trabajo para el respectivo año calendario, identificando las actividades que se desarrollarán, los objetivos propuestos y los indicadores de gestión que permitan verificar el cumplimiento de dichos objetivos. Señala, además, que el borrador del Presupuesto 2025 y Plan Quinquenal ha sido enviado a los Consejeros en forma previa a esta sesión, recogiendo la propuesta que a continuación presenta el Director Ejecutivo, los cambios y comentarios efectuados.

El Director Ejecutivo, señor Ernesto Huber, presenta la propuesta de Presupuesto Anual 2025 y Plan Quinquenal del Coordinador, indicando que el presupuesto ha sido elaborado sobre la base de los lineamientos entregados por el Consejo Directivo en materia presupuestaria y la planificación efectuada por las respectivas gerencias del organismo, además de recoger los comentarios y



observaciones realizadas por los Consejeros. Lo anterior, con el fin de cumplir con los objetivos y funciones establecidas para el Coordinador en la normativa eléctrica vigente.

A continuación, los señores Consejeros proceden a efectuar consultas al Director Ejecutivo en relación al presupuesto presentado. Dejan constancia que el trabajo desplegado corresponde a las directrices dadas durante su proceso de elaboración por lo que, conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad de los Consejeros presentes, aprobar el Presupuesto Año 2025 y Plan Quinquenal del Coordinador, el que deberá ser enviado por el Presidente del Consejo a la Comisión Nacional de Energía, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos.

Siendo las 12:30, el Presidente da por finalizada la sesión.

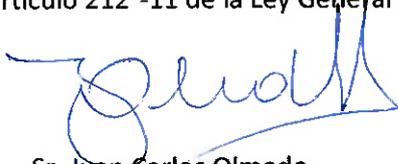
ACUERDOS

CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA-Nº 4/2024

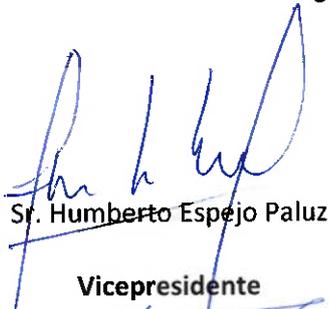
ACUERDO Nº EX.-Nº4/2024-01

En Sesión Extraordinaria Nº4/2024 del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional, efectuada el día 27 de septiembre de 2024, y conforme a la propuesta presentada por el Director Ejecutivo, se acuerda, por unanimidad aprobar el Presupuesto Año 2025 y Plan Quinquenal del Coordinador Eléctrico Nacional, el que deberá ser presentado a la Comisión Nacional de Energía de conformidad a lo dispuesto por el artículo 212°-11 de la Ley General de Servicios Eléctricos.



Sr. Juan Carlos Olmedo

Presidente



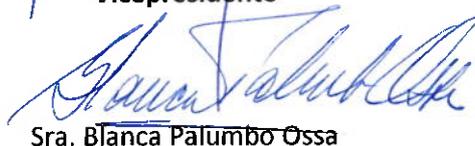
Sr. Humberto Espejo Paluz

Vicepresidente



Sr. Felipe Cabezas Melo

Consejero



Sra. Blanca Palumbo Ossa

Consejera



Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Consejero